

18 de septiembre de 2008

## **NOTA DE PRENSA**

# **MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LAS FUERTES PRESIONES REGISTRADAS EN LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES**

En el día de hoy, el Banco de Canadá, el Banco de Inglaterra, el Banco Central Europeo (BCE), la Reserva Federal, el Banco de Japón y el Banco Nacional Suizo anuncian la adopción de medidas coordinadas destinadas a hacer frente a las persistentes y fuertes presiones registradas en los mercados de financiación a corto plazo en dólares estadounidenses. Estas medidas, junto con las otras acciones individuales de los bancos centrales en los últimos días, tienen por objeto mejorar las condiciones de liquidez en los mercados financieros internacionales. Los bancos centrales continúan colaborando estrechamente y adoptarán las medidas adecuadas para abordar las actuales presiones.

### **Decisiones del BCE**

El Consejo de Gobierno del BCE ha decidido reforzar las medidas adoptadas conjuntamente con la Reserva Federal añadiendo el plazo de un día a las operaciones de financiación en dólares estadounidenses a las entidades de crédito del Eurosistema e incrementando los importes ofertados en las operaciones de financiación a plazo en dólares (*Term Auction Facility*).

En cuanto a la financiación a un día en dólares estadounidenses, el Eurosistema proporcionará liquidez en dólares estadounidenses a sus entidades de contrapartida, respaldada por activos de garantía admitidos por el Eurosistema, mediante subastas a tipo de interés variable. Se pretende continuar proporcionando liquidez en dólares estadounidenses durante el tiempo que se considere necesario, en función de la situación de los mercados. La Reserva Federal proporcionará los dólares al BCE, hasta 40 mm de dólares estadounidenses, mediante un acuerdo de divisas recíproco de carácter temporal (línea swap). Los detalles operativos pueden consultarse en la dirección del BCE en Internet ([www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)).

En cuanto a las operaciones que se realicen en el contexto de la *Term Auction Facility*, el Consejo de Gobierno del BCE ha decidido, conjuntamente con la Reserva Federal, incrementar el importe de la liquidez proporcionada en dólares estadounidenses a las entidades de crédito del Eurosistema a 25 mm de dólares estadounidenses, en el caso de las operaciones con un plazo de 28 días, y a 15 mm de dólares estadounidenses en el de las operaciones con un plazo de 84 días.

En conjunto, las operaciones de financiación en dólares realizadas por el Eurosistema podrían alcanzar un saldo de 110 mm de dólares, frente a los 50 mm de dólares actuales.

### **Información sobre medidas relacionadas adoptadas por otros bancos centrales**

La información sobre las medidas adoptadas por otros bancos centrales puede consultarse en los siguientes sitios web:

Reserva Federal (<http://www.federalreserve.gov>)

Banco de Canadá: [www.bank-banque-canada.ca](http://www.bank-banque-canada.ca)

Banco de Inglaterra: [www.bankofengland.co.uk](http://www.bankofengland.co.uk)

Banco de Japón: [www.boj.or.jp](http://www.boj.or.jp)

Banco Nacional Suizo (<http://www.snb.ch>)

### **Banco Central Europeo**

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: [http:// www.ecb.europa.eu](http://www.ecb.europa.eu)

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**